

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2008	31 10 019 00317	Verbal Sumario LIANA YIMETT ARENAS HERRERA	EDUARDO ANTONIO OSPINA ALVAREZ	Auto que resuelve solicitud se corre traslado al señor EDUARDO ANTONIO OSPINA ALVAREZ por el término de diez (10) días, para que se sirva hacer las manifestaciones que a bien tenga sobre el particular, requerir caja de honor, - REQUIERE a la actora para que en el término de 5 días proceda a allegar al plenario, copia de la comunicación No. 03-01-20200901032035 de 1 de septiembre de 2020	16/06/2021	
11001 2012	31 10 019 00731	Verbal Sumario PEDRO IVAN GONZALEZ CORREDOR	IVAN SANTIAGO GONZALES LOAJA	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE DEMANDA	16/06/2021	
11001 2015	31 10 019 00366	Ordinario RUBIELA SANCHEZ CRISTANCHO	JOSE EDUARDO SANCHEZ CRISTANCHO	Auto que resuelve solicitud PROCEDA SECRETARIA A RENDIR INFORME	16/06/2021	
11001 2015	31 10 019 01042	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios MARA DEL PILAR PARADA DE JAIMES (CAUSANTE)	SIN	Auto que resuelve solicitud RELEVAR DEL CARGO, DESIGNAR UNA TERNA DE PARTIDORES	16/06/2021	
11001 2017	31 10 019 00957	Ejecutivo CAMILO CEPEDA ZIPA	ANDREA TATIANA RUEDAMORA	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE AL BANCO DAMMENDA, - Se REQUIERE ala parte demandada para que en el término de tres (3) días, acredite el trámite impartido al oficio No. 4654 de 19 de noviembre 2019, REPROGRAMAR AUDIENCIA PARA EL 9 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9.30 AM	16/06/2021	
11001 2018	31 10 019 00420	Procesos Especiales ELVER GARCIA LEGUIZAMON	LIDAMILENA GARCIA CASTELBLANCO	Auto que resuelve solicitud ACEPTAR LA RENUNUNCIA, RECONOCER PERSONERIA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 5 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	16/06/2021	
11001 2018	31 10 019 00490	Otras Actuaciones Especiales OSCAR GONZALEZ DE LA TORRE	MARIA AMPARO MARULANDA GONZALEZ	Auto que resuelve solicitud LOS DEMANDADOS FUERON NOTIFICADOS POR AMSO, artículo 317 del C.G.P., REQUIÉRASE por última vez al demandante para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, acreditando la notificación por aviso de la señora MARTHA LUCIA GONZALEZ MARULANDA, tal y como lo dispone el artículo 292 del C.G.P	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2019 00713	Verbal Sumario	CESAR CAMILO CANTILLO CORTES	ROSAMILENA GARCIA TORRES	Auto que resuelve solicitud se ORDENA la comparecencia de la Trabajadora Social adscrita a este Despacho a la diligencia programada en el presente asunto, la cual se llevará a cabo el próximo 12 de Julio de la presente anualidad a la hora de las 2:30, respecto a la solicitud efectuada por el demandante de ordenar valoración psicológica a la niña	16/06/2021	
11001 31 10 019 2020 00120	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HELI CASTIBLANCO PAIBA	SIN DEMANDADOS	Auto que resuelve solicitud SUSPENDER EL PRESENTE ASUNTO	16/06/2021	
11001 31 10 019 2020 00331	Jurisdicción Voluntaria	ANGELA PATRICIA VLLAMIL CAICEDO	DIEGO ANDRES PARRA RUEDA	Sentencia DECRETAR el DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL, contraído por DIEGO ANDRÉS PARRA RUEDA y ANGELA PATRICIA VLLAMIL CAICEDO, el 8 de junio de 2013 en la Notaría Treinta y Tres del Círculo de Bogotá, DECLARA DISUELTA LA L.S.C., PRDENAR INSCRIPCION	16/06/2021	
11001 31 10 019 2020 00426	Refrendación Medida Protección Autoridad Administr	LINEY SALDARRIAGA	CARLOS ALBEIRO LOPEZ GUZMAN	Auto que ordena devolver CONFIRMAR en su totalidad la decisión proferida por la Comisaría Décima de Familia –Engativá I de esta ciudad, de fecha 9de septiembre de 2020, COMUNICAR AL TRIBUNAL, DEVOLVER	16/06/2021	
11001 31 10 019 2021 00342	Ejecutivo	JHENY GEORGINA CARVAJAL MORALE	GERMAN ANDRES VELASQUEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, DECRETAR EMBARGO, NOTIFICAR DEFENSORA DE FAMILIA Y MINISTERIO PUBLICO	16/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ